



La justicia  
es de todos

Minjusticia

Bogotá D.C., 7 de febrero de 2020

MJD-CER20-0000628-1500

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO  
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**

**CERTIFICA QUE:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, el proyecto de decreto "*Por el cual se desarrolla el control de los riesgos para la salud y el medio ambiente en el marco de la erradicación de cultivos ilícitos mediante el método de aspersión aérea, y se dictan otras disposiciones*", junto con su correspondiente documento técnico de soporte, fue publicado en la Sección denominada "*Proyectos Específicos de Regulación y Agenda Regulatoria*" del sitio web del Ministerio de Justicia y del Derecho, por el periodo comprendido entre el 30 de diciembre de 2019 y el 05 de febrero de 2020.

Fueron recibidos comentarios, opiniones, sugerencias y observaciones por parte de veintidós (22) ciudadanos y/o grupos de interés, mediante el referido canal digital y radiación externa, los cuales se anexan a la presente certificación como informe global de observaciones.

**JORGE HUMBERTO SERNA BOTERO**

Anexos: Lo enunciado.